



DECRETO N° 768 /

TEMUCO, 30 MAY 2023

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 16.05.2023, presentada por COMIDA RAPIDA JOSE BRIONES CAMPOS EIRL.

2.- El contrato de arriendo de fecha 01.04.2023, entre ARROYO SEPULVEDA RENE ANTONIO y COMIDA RÁPIDA JOSE BRIONES CAMPOS EIRL, celebrado en la notaria SERGIO SANHUEZA RIOS, por la patente de MICROEMPRESA y el local en que este se ubica.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 9-4832
Clasificación	: MICROEMPRESA
Actividad Económica	: ALMACEN PEQUEÑO Y VENTA DE SANDWICH AL PASO Y VENTA DE CIGARRILLOS
Código Actividad	: 472.101
Dirección Comercial	: MANUEL ANTONIO MATTA N° 0501
Nombre Titular de la Patente	: ARROYO SEPULVEDA RENE ANTONIO
Rut Titular de la Patente	: 9.793.333-2
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: COMIDA RAPIDA JOSE BRIONES CAMPOS EIRL
RUT Arrendatario	: 77.699.105-8
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: [REDACTED]
Rut Rep. Legal	: JOSE RAMON BRIONES CAMPOS
Fecha de Solicitud	: 16.05.2023
Transferencia N°	: 21
Fecha	: 18.05.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAA/VN/omo

- Oficina de Partes
- Rentas



MAURICIO CRUZ COFRE
ALCALDE (S)

2718684